

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS Y PROFESIONALES

ESPECIALIDAD TROMBÓN



CONSERVATORIO ELEMENTAL
Catedrático Antonio García Herrera
Bollullos Par del Condado
(Huelva)

Índice

1. **Introducción y Marco legislativo.**
2. **Objetivos y Contenidos generales en las EEB y Grado Profesional.**
3. **Contenidos Generales de Viento Metal (E.E.B.)**
4. **Objetivos y Contenidos Generales en las (E.P)**
5. **Criterios de Evaluación.**
6. **Criterios de calificación.**
7. **Materiales bibliográficos. (Métodos, Obras y Libros)**
8. **Mínimos exigibles por curso.**

PRIMER CICLO E.B.M.

1º Curso 1º ciclo

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

2º Curso 1º ciclo

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

SEGUNDO CICLO E.B.M.

1º Curso 2º Ciclo.

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

2º Curso 2º Ciclo.

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**



- **Mínimos exigibles**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º Curso

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

2º Curso

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

3º Curso

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

4º Curso

- **Objetivos Específicos**
- **Secuenciación de contenidos por trimestre.**
- **Criterios de evaluación.**
- **Criterios de calificación.**
- **Materiales Bibliográficos.**
- **Mínimos exigibles**

9. Materiales y recursos didácticos.

10. Metodología. Estrategias metodológicas, Organización del tiempo y del espacio.

11. Medidas de atención a la diversidad.

12. Actividades a desarrollar a lo largo del Curso.



1. Introducción y marco legislativo.

Cualquier acción educativa requiere de una intencionalidad y una serie de decisiones, que se pueden concretar en las siguientes cuestiones: qué voy a enseñar, cómo lo voy a enseñar, qué materiales voy a utilizar y cuando lo voy a enseñar. Es decir, una planificación previa de todos los aspectos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, que garantice una acción educativa eficaz.

Esto es lo que se llama Currículo: conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, de cada uno de los niveles, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, que regulan la práctica docente.

En nuestro sistema educativo es el Estado el que, en primera instancia, determina dicho Currículo siendo desarrollado y adaptado al contexto, posteriormente, por las distintas instituciones educativas y los propios docentes, en lo que se han denominado los distintos niveles de concreción. Con este sistema se pretende que todos los alumnos/as reciban una enseñanza común adaptada a la situación del alumnado.

Por lo general, los alumnos/as que cursan, las asignaturas de las Enseñanzas Elementales Básicas, y 1º, 2º, 3º y 4º de Grado profesional, tienen entre 8 y 15 años siguiendo la normativa, que les permite repetir una vez en toda las Enseñanzas Básicas. A estas edades el perfil psicoevolutivo del alumno presenta las siguientes características en él:

- **Desarrollo físico:** afecta sobre todo al crecimiento de músculos y huesos, así como una mayor capacidad pulmonar, lo que obligará a una organización de los esfuerzos durante la interpretación y a veces modificar los hábitos creados en cursos anteriores.

- **Desarrollo mental:** según “Piaget” esta etapa se corresponde con el *estadio operativo concreto*, tendrán necesidad de conocer y actuar, se desarrolla la sociabilidad y el espíritu autocrítico (abandonando el egocentrismo) así como los razonamientos hipotéticos y la capacidad de abstraer.

- **Desarrollo social:** el preadolescente siente una especial presión al integrarse en un grupo y condiciona su actuación y su imagen de sí mismo a la actitud de sus compañeros. La práctica musical de conjunto y su integración en las clases grupales, le permitirá experimentar con los distintos roles en las dinámicas de grupo. De esta manera el trombón se convierte en un medio para la integración del alumno en un colectivo concreto y permite el desarrollo de las habilidades sociales.

Marco legislativo

El Decreto de mínimos, es a su vez completado por el siguiente nivel legislativo; el Decreto que establece el currículo de las Enseñanzas Profesionales y Elementales corresponde a desarrollar este nivel de concreción en las distintas Comunidades Autónomas, con plena competencia en materia de Educación. En la Comunidad de Andalucía es el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, y el Decreto



17/2009, del 20 de enero, por el que se establecen las Enseñanzas Elementales Básicas e Iniciación, en Andalucía.

El Currículo establecido en este último nivel prescriptivo es contextualizado en el ámbito del centro educativo, por el Proyecto Curricular de Centro (PCC). El Proyecto Curricular es un documento del Centro que tiene como finalidad establecer las directrices y objetivos de la educación en dicho Centro, así como coordinar y fomentar la cooperación entre el equipo docente, para la consecución de los objetivos propuestos.

El Proyecto curricular es elaborado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y aprobado por el Claustro de Profesores. Para su elaboración, la CCP deberá tener en cuenta la legislación vigente, así como el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Por tanto, para elaborar una programación coherente de nuestra asignatura debemos tener en cuenta las pautas que nos marque el Proyecto Curricular y las características de los alumnos. Las Programaciones Didácticas de cada asignatura se incluirán en el Proyecto Curricular de Centro. La máxima contextualización y concreción del Currículo viene finalmente definida por la Programación, documento que supone la culminación del proceso de planificación de la intervención educativa.

2. Objetivos y Contenidos Generales en las E.E. Básicas y G.P.

La enseñanza de los instrumentos en las Enseñanzas Elementales Básicas, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento

Con este objetivo se pretende afianzar los resultados de cursos anteriores, adecuando la evolución técnica del alumno al desarrollo físico consecuencia del crecimiento y sentando las bases de una correcta técnica...

2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

Dentro del nivel de exigencias desarrollada de cada alumno, es importante permanecer con lo aprendido, de forma que no disminuya el nivel adquirido.

3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

Con este objetivo se pretende dotar al alumno de los medios necesarios para ampliar sus posibilidades expresivas con el instrumento y desarrollar la capacidad para subordinarlas a la consecución de un trabajo colectivo.



4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

Se pretende que el alumno alcance, dentro de su nivel, un dominio que le permita, trabajar los aspectos puramente artísticos.

5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

Se busca una progresiva toma de conciencia sobre la responsabilidad individual en el propio desarrollo como instrumentista, tanto técnica como musicalmente.

6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

Dar a conocer la referencia histórica, y la literatura del instrumento al alumnado, motiva y da cariño por el instrumento.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Se pretende que el esfuerzo realizado por el alumno al desarrollar todas las anteriores capacidades, sea el concepto de disfrutar nuestra cultura.

3. Contenidos Generales de Viento Metal (E.E.B.)

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
3. Fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
5. Estudio de la boquilla.
6. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
7. Principios básicos de la digitación.
8. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
9. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
10. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
11. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.



13. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
14. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
15. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
16. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
17. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
18. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
19. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
20. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

4. Objetivos y Contenidos Generales en las (E.P.)

Hacemos mención de los objetivos y contenidos generales del grado profesional, por impartirse el 1º y 2º curso de dicho nivel en nuestro centro.

Las enseñanzas de los instrumentos de viento-metal (trompa, trompeta, trombón, tuba) de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

Objetivos.

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversas configuraciones y desempeñando papeles de solista con orquesta, en obras de dificultad media, desarrollando, así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.



10. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
11. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
12. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
13. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

Contenidos.

1. Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
2. Estudio del registro agudo.
3. Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
4. Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a este nivel.
5. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
6. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
7. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
8. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Estudio práctico de los instrumentos afines a cada especialidad (Bombardino, Trombón alto, Trombón bajo, Trombón de Pistones etc.).
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
13. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
14. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
15. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.
16. Estudio del repertorio solista, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
17. Práctica de la lectura a vista e improvisación.

5. Criterios de Evaluación

La evaluación es un proceso que tiene como referencia los criterios, unos momentos o situaciones y unos medios e instrumentos que ayudan a su realización que deben ser utilizados según los fines que se pretendan.

La evaluación también controla el proceso de aplicación curricular, por lo cual, se convierte en pieza clave para la innovación de la práctica profesional y, por tanto, para la mejora del sistema educativo en su conjunto.

La evaluación **será continua** e integradora y se realizarán en tres trimestres, a lo largo del curso.

Los criterios y guías de evaluación que seguirá el profesor para calificar el nivel de conocimientos alcanzados por el alumno se basarán en los siguientes puntos:



1.- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar cómo alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales del instrumento adecuado a su nivel.

2.- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuado a su contenido.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-práctico del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adaptados a su nivel. En estas situaciones se comprobará cómo alumnos y alumnas establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, articulación y fraseo) y la idea musical que se pretende exponer.

Igualmente se pretende comprobar el avance de las alumnas y alumnos en los aspectos técnicos y mecánicos del instrumento (postura, digitación, etc.).

La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto.

3.- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, en un estilo definido de forma relacionada con la utilización de los aspectos técnicos y mecánicos.

4.- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos los aspectos esenciales de obras de nivel adecuado, de manera que los alumnos y alumnas las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por ser nuevas para él o resultar aún inaccesible por su dificultad técnica.

5.- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende la aplicación de los anteriores criterios en concreto a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas se comprobará la aplicación, por los alumnos y alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

6.- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar cómo alumnos y alumnas son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor o profesora. También se pretende comprobar el desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo y de la capacidad para valorar su rendimiento, para detectar aquellos aspectos en los que necesita mejorar y de planificar la profundización en ellos, siempre con las indicaciones del profesor o profesora.

7.- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.



Se trata de comprobar con este criterio la capacidad de memoria y autocontrol y de dominio de la obra estudiada. Así mismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

8.- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno o alumna para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

6. Criterios de Calificación

Los Criterios de Calificación van a estar basados en la objetivación y graduación de los Criterios de Evaluación. Otra posibilidad hubiera sido mediante la calificación de cada una de las Unidades Didácticas, pero vista la complejidad de esta opción por la extensión en el tiempo de éstas y la necesidad de elaborar Criterios de Evaluación parciales por trimestre para las mismas que se desarrollan en más de uno de ellos, nos inclinamos por la primera opción, es decir, una calificación de criterios. Para ello podemos aplicarles la siguiente tabla:

Supera sobradamente el criterio propuesto	9/10	Sobresaliente
Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad	7-8	Notable
Supera el criterio propuesto y tiene posibilidad de mejorar	6	Bien
Consigue los criterios propuestos y tiene posibilidad de alcanzarlo	5	Suficiente
No consigue el criterio propuesto, pero No tiene posibilidades de alcanzarlo	3-4	Insuficiente
Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto	1-2	Muy Deficiente



Como vemos a cada ítem le corresponden una o dos valoraciones numéricas. Deberíamos aclarar aún más el nivel alcanzado con anotaciones en el apartado “observaciones” del boletín. En la Evaluación y Calificación tendremos además que tener en cuenta los Criterios Mínimos exigibles, es decir, cuáles son los Criterios de Evaluación Mínimos que el alumno/a debe superar para poder aprobar el Curso. Para superar los Criterios Mínimos será necesaria la calificación 5 (Suficiente) en cada uno de ellos. Al alumno que no supere alguno de los Criterios Mínimos no se le calculará la media aritmética de todos los Criterios de Evaluación y se le calificará como Insuficiente, o muy deficiente. (No Apto).

“Nota a considerar”:

Lo que a continuación se detalla se aplicará para todos los cursos de Enseñanzas Básicas y los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

1. Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica 95%:

Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.

2. Valoración Actitudinal 3%: se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumnado en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y el respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas, opiniones, así como mantener un comportamiento adecuado en formas y expresiones.



3. Valoración asistencial. 2%

Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.

La suma de estos porcentajes dará el 100% de la nota final

7. Materiales Bibliográficos. (Métodos, Obras y Libros)

- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1
- Ortrud Karstedt Mi primer Cuaderno de trombón
- P. Wastall Aprende tocando el trombón y el bombardino
- Método general de trombón tenor SLOKAR-REIFF
- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. I de André LAFOSSE.
- Estudios suplementarios de R. M. ENDRESEN
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. II de A. LAFOSSE.
- 30 recreaciones en forma de estudios de PICHAREAU.
- 31 estudios brillantes de M. BLEGER.
- 40 estudios progresivos”, S. Hering. •
- “24 estudios de ligado”, Bordogni.
- “42 estudios elementales”, J. Naulais

Obras

- Quatre Piécettes.....E. Coriolis.
- Solo de Concours.....Jules MAZALLIER.
- Humoresque.....Antón DEWANGE.
- Relax.....BAUDRIER
- Sonata en La m.....Benedetto MARCELLO.
- Prélude et Divertissement.....Robert CLÉRISSE.
- Musete..... J.S. BACH
- Colneford Suite..... Alan BULLARD.
- It is Enough..... F. MENDELSON
- Le Vieux Berger raconte..... Depelsenaire
- Toune – Sol (Jérôme Naulais)
- Sonata nº 1..... de E. Galliard (mov.1 y 2)



- Marcha y elegía..... J. Ridki.
- Trombonaria” Jean Brouquieres
- “Romanza Sentimentale” N.Lucien
- “Tema de Concurso” R. Clerise
- Ave María..... F. Schubert
- Canzonas Vol. 1..... G. Frescobaldi
- Sonata nº 1 y nº 5..... J. E. Galliard
- Sonata en Mi-m..... B. Marcello
- Cavatina.....C. Saint-Saëns.

Libros

- Enrique Ferrando Sastre y Francisco J. Yera Jiménez. (2005). El trombón todo lo Relacionado con su Historia y su Técnica. Ed: Mundimúsica.
- Manuel Bonilla Cascado. (2002). La Técnica de los Instrumentos de viento Metal. El trombón. E d: Maestro.
- José Chenoll (1990). El Trombón, su historia, su técnica. E d: Real Musical.

8. Mínimos Exigibles por Curso

1ºCiclo 1ºCurso (Secuenciación)

1º Trimestre.

- Hacer notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los sonidos de las cuatro primeras posiciones.
- Picado en redondas y blancas a 60 la negra.

2º Trimestre.

- Dominio de las notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los sonidos en las seis o cinco primeras posiciones (según longitud del brazo del alumno).
- Picado en negras a 60 la negra.

3º Trimestre.

- Dominio de notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los sonidos de las siete posiciones.
- Picado en corcheas a 60 la negra, alternando las diferentes posiciones aprendidas.

1ºCiclo 2ºCurso (Secuenciación)

1º Trimestre

- Método Slokar pág. 42 a 44
- Método flexibilidad pág. 5

2º Trimestre

- Método Slokar pág. 45 a 49
- Método Flexibilidad pág. 6 a 8
- Método Endresen pág. 1 a 2



3º Trimestre

- Método Slokar pág. 50 a 60
- Método Flexibilidad pág. 9 a 12
- Método Endesen pág. 3 a 7

2ºCiclo 2ºCurso (Secuenciación)**1º Trimestre**

- Método Escalas pág. 14 a 16
- Método Flexibilidad pág. 12 a 14
- Método Slokar pág 63 a 67
- Método Lafosse pág 1 a 19
- Método Endresen pág 11 a 13

2º Trimestre

- Método Escalas pág 18 a 21
- Método Flexibilidad pág 15 a 17
- Método Slokar pág 69 a 73
- Método Lafosse pág 20 a 25
- Método Endresen pág 14 a 18

3º Trimestre

- Método Escalas pág 22 a 25
- Método Flexibilidad 17 a 19
- Método Slokar pág 74 a 90
- Método Lafosse pág 26 a 30
- Método Endresen pág 20 a 22

Mínimos exigibles 2ºCiclo 2ºCurso (Secuenciación)**1º Trimestre**

- Método Escalas pág. 16 a 21
- Método Flexibilidad pág. 5 a 7
- Método Lafosse pág. 30 a 37
- Método Blêger pág. 1 a 4
- Método Endresen pág. 23 a 28
- Método Pichaureau nº. 1

2º Trimestre

- Método Escalas pág. tonalidades con *b*
- Método flexibilidad pag. 8 a 10
- Método Lafosse pág. 40 a 42
- Método Blêger pág. 5 a 8
- Método Pichaureau nº. 2
- Musete - Bach



3º Trimestre

- Método Escalas pág. tonalidades con #
- Método Flexibilidad pág. 11 a 12
- Método Lafosse pág. 43 a 45
- Método Blêger pág. 9 a 11
- Método Pichaureau n°. 2 y 3
- Colneford Suite - Alan BULLARD.

Primer Curso/ 1º Ciclo (E.B.M)

Objetivos Específicos

1. Montaje, limpieza y cuidado del trombón.
2. Comprender y utilizar los elementos básicos constitutivos del lenguaje musical, como medio de representación, expresión y conocimiento.
3. Comprender y aplicar el proceso respiratorio en la producción sonora y su importancia en la interpretación trombonística.
4. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, así como una correcta embocadura que favorezcan la producción de sonido.
5. Descubrimiento del funcionamiento mecánico del trombón por parte del alumno, así como la introducción en la historia de este instrumento.
6. Comprender y aplicar el golpe de lengua y el picado simple.
7. Conocer y aplicar nuevas técnicas de estudio.
8. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del trombón.
9. Comprender y aplicar el proceso respiratorio en la producción sonora y su importancia en la corrección de la interpretación.
10. Desarrollar un ideal sonoro en todos los registros, y timbres de los diferentes instrumentos, utilizando la técnica correspondiente.
11. Profundizar en el conocimiento de la afinación.
12. Ejecutar escalas y sus arpeggios a distintas velocidades.
13. Desarrollar el sentido rítmico y la sincronización en grupo.
14. Interpretar a dúo, trío, etc... Un repertorio de varios estilos, cantos populares o adaptaciones del profesor.
15. Desarrollar un protocolo de estudio, practicando tanto el calentamiento como la importancia del des calentamiento.
16. Escuchar a los distintos compañeros.

Secuenciación y desarrollo de los contenidos

1º Trimestre

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 1 a 14. Redondas, blancas y negras en las cuatro primeras posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- · Primeros ejercicios de respiración y emisión.
- · Vigilar la correcta posición de la embocadura.
- · Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- · Conocimiento de los primeros sonidos en las seis posiciones.



- Ejercicios de sonido haciendo notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los primeros sonidos base de cada una de las siete posiciones

2º Trimestre

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 15 a 31 .Blancas, negras y corcheas en las seis primeras posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- Vigilar la correcta posición de la embocadura.

3º Trimestre

- Método SLOKAR-REIFT.....Pág. 32 a 45. Blancas, negras y corcheas en las siete posiciones.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1.
- Vibración de labios (*buzz*) y ejercicios de boquilla (*sirena*).
- Vigilar la correcta posición de la embocadura.

Criterios de Evaluación

1. Evaluación continua.
2. El alumno deberá comprender superficialmente la función del aparato respiratorio y la formación de la embocadura´
3. Colocación y vibración de labios como fuente de sonido.
4. Conocimiento de la colocación del aire en la parte inferior de los pulmones y posterior presión de músculos circundantes.
5. Conocimiento de las partes que forman el trombón, así como de su montaje y conservación.
6. Colocación del cuerpo con respecto al trombón.
7. Primeros sonidos en las siete posiciones, combinando diferentes ritmos (redonda, blanca y negra) y posiciones.
8. Mostrar la predisposición necesaria para la actividad musical
9. Mostrar en los ejercicios y estudios la capacidad de aprendizaje individual de acuerdo con su nivel.
10. Haber adquirido la disciplina necesaria para poder afrontar los estudios musicales
11. Haber adquirido la sensibilidad auditiva necesaria para tocar en grupos reducidos, dúos y tríos. Controlando el tiempo, la afinación, la dinámica etc...

Criterios de Calificación

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10**, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que recuperar curso.
- En las Enseñanzas Elementales, la calificación se hará puntuando desde **0 a 10** puntos sin decimales, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel,



suponiendo la promoción al curso siguiente, el superar la puntuación de **5**.

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, teniendo en cuenta siempre los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Interpretar obras de diferentes estilos en grupo.
- Interpretar obras de memoria adecuada al nivel del alumnado
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente.
- ASISTENCIA A CLASE 2%
- ACTITUD EN CLASE 3%
- TRABAJO EN CASA 95%

En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción del alumno.

Material Bibliográficos

- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1
- Ortrud Karstedt Mi primer Cuaderno de trombón
- P. Wastall Aprende tocando el trombón y el bombardino
- Método general de trombón tenor SLOKAR-REIFF
- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF

Mínimos Exigibles

- Elementos básicos del lenguaje musical: pentagramas, notas, líneas adicionales, figuras, silencios y trabajo de la clave de Fa en 4ª.
- Conocimiento de las fases de la respiración (inspiración y expiración); conductos para ellos así como el almacenamiento y posterior dosificación del aire.
- Fortalecimiento de los músculos faciales y posterior utilización como elemento determinante en la reproducción del sonido.
- Entrenamiento progresivo de la “memoria” interpretativa.
- Conocimiento de las partes que forman el trombón, así como su montaje y conservación.
- Asimilación de la embocadura (colocación de labios, dientes y lengua).
- Desarrollo de una homogénea vibración de labios.
- Colocación del cuerpo con respecto al trombón.
- Posición erguida del cuerpo.
- Relajación de brazos, muñecas y manos.
- Producción de los primeros sonidos en posiciones fijas, trabajando notas largas y picadas simples.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.



Segundo Curso/ 1º Ciclo

Objetivos Específicos

1. Desarrollar los objetivos del curso anterior (posición del cuerpo, embocadura, la respiración diafragmática, emisión, etc...).
2. Conocer perfectamente la clave de Fa 4ª y todas las posiciones del trombón. Justeza rítmica.
3. Buscar el control del cuerpo respecto al trombón para facilitar una correcta ejecución.
4. Manejar perfectamente el movimiento de la vara.
5. Profundizar en la respiración como base fundamental para los instrumentos de viento (respiración diafragmática).
6. Desarrollar la embocadura trabajada durante el curso anterior y corregir posibles imperfecciones.
7. Ampliar el control de la producción sonora ampliando registros y trabajar el ligado en posiciones fijas.
8. Conocer y ejecutar tonalidades hasta dos alteraciones, desarrollando la memoria.
9. Introducción al fraseo y estilo en la interpretación.
10. Ejecutar distintos matices con contraste de **FF** a **pp**.

Secuenciación de Desarrollo de los contenidos por trimestre

1º Trimestre

- Método de flexibilidad...pág. 1 a 5.
 - Método de SLOKAR.....pág. 46 a 55.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1

2º Trimestre

- Método de flexibilidad...pág. 7 a 8.
 - Método de SLOKAR.....pág. 56 a 63.
 - Método de ENDRESEN...pág. 1 a 3.
- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1

3º Trimestre

- Método de flexibilidad...pág. 9 a 11.
- Método de SLOKAR.....pág. 64 a 76.
- Método de ENDRESEN...pág. 4 a 10.

Criterios de Evaluación

1. Evaluación continua.
2. Mostrar la soltura necesaria para la ejecución de las obras y estudios propuestos.
3. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
4. El alumno deberá tener buen control postural del cuerpo respecto al trombón para facilitar una correcta relajación corporal.
5. Ampliar el conocimiento de la respiración y el movimiento del músculo diafragma.
6. Dirección de la columna de aire.
7. Control de sonidos largos con una duración de 10 partes a velocidad de 60 la negra.



Materiales Bibliográficos

- J. Jansma y J. Kastelein Escuchar leer y tocar 1
- Ortrud Karstedt Mi primer Cuaderno de trombón
- P. Wastall Aprende tocando el trombón y el bombardino
- Método general de trombón tenor SLOKAR-REIFF
- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF

Mínimos Exigibles

El profesor establecerá un plan de trabajo específico para cada alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia, este plan comenzará con el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de aquí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

Las cuestiones mínimas básicas a tratar serán:

- Respiración diafragmática sin instrumento.
- Vibración de labios y la embocadura.
- Posición del instrumento y del cuerpo.
- Emisión y calidad de sonido.
- Posicionamiento de la vara.
- Afinación.

Todas las deficiencias de estos aspectos deberán ser analizadas, tratadas y superadas, y no se continuará hasta tener superadas las deficiencias detectadas.

Primer Curso/ 2º Ciclo

Objetivos Específicos

1. Desarrollar los objetivos del curso anterior anteriores (posición de cuerpo, embocadura, la respiración diafragmática, emisión, etc...).
2. Adquirir una posición del cuerpo con respecto al instrumento totalmente correcta en todas.
3. Emitir un sonido estable en toda la extensión dada del instrumento.
4. Tener un control bastante aceptable de la respiración y su aplicación a la interpretación.
5. Fijar la embocadura correcta adquirida en cursos anteriores.
6. Controlar con seguridad los distintos tipos de emisión en los diferentes registros.
7. Mejorar la calidad del sonido.
8. Desarrollar el trabajo de la técnica (escalas diatónicas, arpeggios y escala cromática).
9. Conocer y trabajar tonalidades hasta cinco alteraciones.
10. Ampliar los registros conocidos hasta ahora, así como ir adquiriendo agilidad en los ya utilizados.
11. Ejecutar el ligado en todas sus modalidades.
12. Adquirir nociones sobre afinación.
13. Profundizar sobre frases y estilo de interpretación trombonística.
14. Iniciación a la lectura a primera vista.
15. Escuchar grabaciones y crear hábito.

Secuenciación de contenidos por trimestre.



1º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	8	a	10.
· Método de escalas.....pág.	1	a	7.
· Método de SLOKAR.....pág.	77	a	82.
· Método de LAFOSSE.....pág.	1	a	21.
· Método de ENDRESEN.....pág.	11	a	14.

2º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	11	a	12.
· Método de escalas.....pág.	8	a	11.
· Método de SLOKAR.....pág.	83	a	92.
· Método de LAFOSSE.....pág.	22	a	28.
· Método de ENDRESEN.....pág.	15	a	19.

3º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	13	a	14.
· Método de escalas.....pág.	12	a	15.
· Método de SLOKAR.....pág.	94	a	113.
· Método de LAFOSSE.....pág.	29	a	31.
· Método de ENDRESEN.....pág.	20	a	24.

Criterios de evaluación.

1. Evaluación continua
2. Mostrar la soltura necesaria para la ejecución de las obras y estudios propuestos.
3. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
4. Completar la respiración diafragmática, ampliándola a la zona lumbar y su aplicación a la interpretación, controlando el paso del aire y su dirección para una buena dinámica del p, mf y f.
5. Conocer los sonidos del registro grave-pedal y agudo.
6. Escala cromática a una velocidad de 76 la negra en una figuración de semicorchea.
7. El alumno solfeará correctamente cualquier estudio o pieza antes de interpretarla.
8. Combinación del registro medio, grave y agudo en diferentes intervalos.
9. Afinación de los sonidos.
10. Lectura de fragmentos a primera vista para desarrollar capacidad de aplicación de todos los conocimientos adquiridos hasta ahora: respiración, embocadura, emisión, ritmo sonoro y digitación.
11. Interpretación, con criterios adecuados, de obras (duración de frases, finales, tipos de articulaciones.).

Criterios de calificación.

Según establece la actual ley vigente, se posibilita el paso de curso sin que el anterior haya sido superado, por lo que hemos de establecer un proceso de recuperación, puesto que el alumno se va a enfrentar a una materia nueva sin haber superado la anterior de menor dificultad.



El profesor establecerá un plan específico para el alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia.

Se comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

Se tratarán cuestiones básicas como respiración, embocadura, interpretación, emisión, posición, del instrumento y del cuerpo, y calidad del sonido.

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10**, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que recuperar curso.
- En las Enseñanzas Elementales, la calificación se hará puntuando desde **0 a 10** puntos sin decimales, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel, suponiendo la promoción al curso siguiente, el superar la puntuación de **5**.
- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, teniendo en cuenta siempre los aspectos técnicos básicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación en sonidos largos.
- Interpretar obras de diferentes estilos en grupo.
- Interpretar obras o estudios de memoria adecuada al nivel del alumno
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente.
- ASISTENCIA A CLASE 2%
- ACTITUD EN CLASE 3%
- TRABAJO EN CASA 95%

El profesor establecerá un plan de trabajo específico para cada alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia, dicho plan comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inherentes a cada alumno.

Las cuestiones básicas a tratar serán:

- Correcto solfeo de cualquier estudio o pieza a interpretar.
- Respiración diafragmática.
- Vibración de labios y la embocadura.
- Posición del instrumento y del cuerpo.
- Emisión y calidad de sonido.
- Dominio del posicionamiento de la vara.
- Afinación.
- Conocimiento de escalas hasta tres alteraciones.
- Ejecución de las diferentes modalidades de ligado.

Todas las deficiencias de estos aspectos deberán ser analizadas, tratadas y superadas, y no se continuará hasta tener superadas las deficiencias detectadas.

Materiales Bibliográficos.



- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF
- Estudios suplementarios de R. M. ENDRESEN.
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. I de André LAFOSSE.
- Estudios suplementarios de R. M. ENDRESEN
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.

Mínimos exigibles

- Desarrollo de los elementos técnicos del curso anterior.
- Elementos básicos del lenguaje musical: Clave de Fa 4ª, alteraciones, tonalidades, retardando, acelerando, cambios de compás, ligaduras, dinámicas, compases de subdivisión ternaria y articulaciones (stacatto y tegatto).
- Correcta posición del cuerpo e instrumento.
- Correcta justeza rítmica.
- Práctica de ejercicios de respiración, enseñados en el curso anterior, con total independencia del profesor.
- Tumbados boca arriba en una superficie plana.
- Sentados en una silla.
- Erguidos con la espalda, trasero y talones pegados a una pared.
- Ejecución de ejercicios en posiciones fijas como base del ligado.
- Dirección de la columna de aire.
- Dominio de las partes del trombón, montaje, conservación y nociones de mecánica instrumental.
- Ejecución de escalas y arpeggios a baja velocidad, hasta dos alteraciones.
- Distintas emisiones (con y sin legua), cuidando la afinación (stacatto y legatto).
- Fraseo y estructura de las frases, finales, articulaciones, etc.
- Ejecución y práctica de diferentes matices: **FF** a **pp**.
- Interpretación de memoria de pequeñas canciones o fragmentos populares.

Segundo Curso/ 2º Ciclo

Objetivos Específicos

1. Afianzar los objetivos preliminares de cursos anteriores.
2. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma rápida la afinación de las notas y la calidad del sonido.
3. Conocer las características y posibilidades del trombón para poder utilizarlas dentro de la interpretación.
4. Conocer e interpretar la clave de Do 4ª.
5. Conocer los principales tipos de articulación: legato, staccato, picada, ligado, subrayado, acento, etc.
6. Desarrollar los objetivos del curso anterior.
7. Controlar con total seguridad la posición del cuerpo respecto al trombón.
8. Dominar los elementos técnicos básicos.
9. Tener control aceptable del proceso respiratorio y su aplicación a la producción sonora.



10. Perfeccionar el control de la emisión en todos los registros conocidos
11. Ejecutar escalas diatónicas y sus arpeggios hasta seis alteraciones.
12. Profundizar sobre afinación
13. Interpretar obras con acompañamiento de piano.
14. Adquirir nuevos conocimientos sobre los diferentes estilos.
15. Escuchar grabaciones para aumentar la cultura musical.
16. Conocer los instrumentos de la familia del trombón.

Secuenciación de contenidos por trimestre.

1º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	5	a	8.
· Método de escalas.....pág.	16	a	23.
· Método LAFOSSE.....pág.	30	a	39.
· Método BLEGER.....pág.	1	a	4.
· Método de PICHAREAU.....pág.	1	a	2.
· Método de ENDRESEN.....pág.	23	a	28.

2º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	9	a	12.
· Método de escalas.....tonalidades con bemoles.			
· Método de PICHAREAU.....nº.	3	a	4.
· Método LAFOSSE.....pág.	40	a	42.
· Método BLEGER.....pág.	5	a	7.

3º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	13	a	16.
· Método de escalas.....tonalidades con sostenidos.			
· Método LAFOSSE.....pág.	43	a	47.
· Método BLEGER.....pág.	8	a	10.
· Método de PICHAREAU.....nº.	4	a	6.

Criterios de evaluación.

1. Evaluación continua.
2. Mostrar la soltura necesaria para interpretar las obras y estudios propuestos.
3. Mostrar en los estudios y en las obras, la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
4. Dominar la respiración en su totalidad.
5. Ejecutar las escalas diatónicas restantes de cursos anteriores.
6. Controlar sonidos del registro agudo y grave a una velocidad de 90 la negra.
7. El alumno solfeará perfectamente cualquier estudio o pieza antes de interpretarlo.
8. Adecuación de las características de estilo a cada una de las obras del curso.
9. El alumno deberá tener buen sonido en la extensión Mi 2 a La 4. (timbre, intensidad, homogeneidad y proyección), así como control de las articulaciones y dinámica requerida en las piezas propuestas.
10. Control de la columna de aire, para ampliar la gama de dinámica “FF, F, mf, mp, p, pp”.



11. Se tendrá que dominar la escala cromática desde Mi 2 a Sol 4 a una velocidad aproximada de 68 la negra en figuración de semicorchea con diferentes articulaciones (legatto, stacatto y combinaciones de ambas)
12. Tocar con soltura (respiración, embocadura, emisión, cambios de registro y calidad de sonido).
13. Capacidad crítica del alumno de valorar y resolver sus problemas.
14. Interpretación en conjunto o con acompañamiento de las obras o ejercicios en los que proceda.
15. Conocimiento de la obra musical en todos sus aspectos (formal, estilístico y técnico).
16. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.

Criterios de calificación.

Según establece la actual ley vigente, se posibilita el paso de curso sin que el anterior haya sido superado, por lo que hemos de establecer un proceso de recuperación, puesto que el alumno se va a enfrentar a una materia nueva sin haber superado la anterior de menor dificultad.

El profesor establecerá un plan específico para el alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia.

Se comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

Se tratarán cuestiones básicas como respiración, embocadura, interpretación, emisión, posición, del instrumento y del cuerpo, y calidad del sonido.

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10**, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que recuperar curso.
- En las Enseñanzas Elementales, la calificación se hará puntuando desde **0 a 10** puntos sin decimales, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel, suponiendo la promoción al curso siguiente, el superar la puntuación de **5**.
- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, teniendo en cuenta siempre los aspectos técnicos básicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación en sonidos largos.
- Interpretar obras de diferentes estilos en grupo.
- Interpretar obras o estudios de memoria adecuada al nivel del alumno.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente.
- ASISTENCIA A CLASE 2%
- ACTITUD EN CLASE 3%
- TRABAJO EN CASA 95%



El profesor establecerá un plan de trabajo específico para cada alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia, dicho plan comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inherentes a cada alumno.

Las cuestiones básicas a tratar serán:

- Correcto solfeo de cualquier estudio o pieza a interpretar.
- Respiración diafragmática.
- Vibración de labios y la embocadura.
- Posición del instrumento y del cuerpo.
- Emisión y calidad de sonido.
- Dominio del posicionamiento de la vara.
- Afinación.
- Conocimiento de escalas hasta tres alteraciones.
- Ejecución de las diferentes modalidades de ligado.

Todas las deficiencias de estos aspectos deberán ser analizadas, tratadas y superadas, y no se continuará hasta tener superadas las deficiencias detectadas.

Materiales Bibliográficos.

- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. I de A. LAFOSSE.
- 30 recreaciones en forma de estudios de PICHAREAU.
- 31 estudios brillantes de M. BLEGER.
- 40 estudios progresivos”, S. Hering. •
- “24 estudios de ligado”, Bordogni.
- “42 estudios elementales”, J. Naulais

Mínimos exigibles

- Desarrollo de los elementos técnicos del curso anterior.
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo, alteraciones, tonalidades, medidas irregulares, dinámicas, etc.
- Control total sobre los ejercicios de respiración aplicándolos a la producción sonora en su totalidad.
- Concepto de soporte o sostén del sonido.
- Perfeccionamiento de los diferentes tipos de ligado.
- Notas largas, homogeneidad en el sonido.
- Correcta colocación de labios y embocadura.
- Ejecución de escalas, en picado y ligado, a velocidad moderada.
- Correcto posicionamiento del cuerpo y su influencia en la interpretación.
- Combinación de los registros grave, medio y agudo.
- Escala cromática desde el registro grave al agudo, ascendente y descendentemente.
- Afinación: concepto y distintas afinaciones.
- Trabajo a dúo, adaptando sonoridad y afinación.
- Lectura de fragmentos a primera vista para desarrollar capacidad de aplicación de todos los conocimientos adquiridos hasta ahora: respiración, embocadura, emisión, ritmo, sonido.
- Frases y estilo en fragmentos de obras (duración de frases, finales, tipo de articulación.).
- Audiciones del instrumento y de música en general para enriquecer la cultura musical



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Curso 1º E.P.

Objetivos Específicos

1. Ejercicios básicos para la comprensión y automatización del mecanismo de la Espiración.
2. Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto.
3. Trabajo en las distintas dinámicas.
4. Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica.
5. Trabajo del ligado por contraposición. Ejercicios básicos de emisión en ligado.
Trabajo de los sonidos sopladados, para practicar una correcta abertura de la garganta.
6. La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración.
7. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
8. Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los Cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central.
9. Aumentar el registro progresivamente. Ejercicios con armónicos alternos.
10. Trabajo de escalas en las tonalidades: Do, Fa, Sib, Mib, Sol, Re, La y MI Mayor y menor armónica. Arpeggios. Correcciones: Do3ª, Si4ª Fa1ª, Fa6ª, Sib5ª, Re4ª
11. Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio.
12. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase.
13. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
14. Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales.
15. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa
16. Se trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo.

Secuenciación de contenidos por trimestre.

1º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	5	a	8.
· Método de escalas.....pág.	16	a	23.
· Método LAFOSSE.....pág.	30	a	39.
· Método BLEGER.....pág.	1	a	4.
· Método de PICHAREAU.....pág.	1	a	2.
· Método de ENDRESEN.....pág.	23	a	28.

2º Trimestre

· Método de flexibilidad.....pág.	9	a	12.
· Método de escalas.....tonalidades con bemoles.			
· Método de PICHAREAU.....nº.	3	a	4.



- Método LAFOSSE.....pág. 40 a 42.
- Método BLEGER.....pág. 5 a 7.

3º Trimestre

- Método de flexibilidad.....pág. 16 a 20.
- Método de escalas.....tonalidades con sostenidos.
- Método LAFOSSE.....pág. 47 a final.
- Método BLEGER.....pág. 10 a final.
- Método de PICHAREAU.....nº. 6 a 12.

Criterios de evaluación.

Para una correcta y eficaz evaluación del alumno, por medio de los profesores del Departamento de Viento metal y percusión y en las fechas cercanas a la Evaluación del alumnado, se realizará una audición de clase (que no extraescolar) estando presentes los compañeros.

Básicamente los criterios de evaluación para concretar y unificar un modelo de examen eficaz y acorde con los contenidos trabajados y la consecución de los objetivos, serán los siguientes:

1. Valoración real del esfuerzo el alumno a lo largo de cada trimestre. Sin esfuerzo ni trabajo diario no se conseguirán los objetivos marcados.
2. Lectura e interpretación de textos musicales con fluidez y comprensión
3. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
4. Interpretar obras de acuerdo al estilo correspondiente, aplicando la técnica para el desarrollo adecuado de las mismas.
5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de una obra musical escuchada.
6. Mostrar en las obras y estudios la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
7. Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y cantar al mismo tiempo que se escucha y adapta a los demás instrumentos y obras.
9. El contenido material y bibliográfico varía en función de cada alumno y de sus necesidades en el desarrollo de sus estudios. Por ello he establecido una bibliografía de carácter general, con la posibilidad de cambiar dependerá de las necesidades del alumno.

Criterios de calificación.

El profesor establecerá un plan específico para el alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia.

Se comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10** sin



decimales, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que repetir curso o en su caso.

- ASISTENCIA A CLASE 2%
- ACTITUD EN CLASE 3%
- EN CASA 95%

En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción del alumno.

Materiales Bibliográficos

- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. I de A. LAFOSSE.
- 30 recreaciones en forma de estudios de PICHAREAU.
- 31 estudios brillantes de M. BLEGER.
- 40 estudios progresivos”, S. Hering. •
- “24 estudios de ligado”, Bordogni.
- “42 estudios elementales”, J. Naulais

Obras orientativas

- Sonata nº 1 de E. Galliard (mov.1 y 2)
- Marcha y elegía, J. Ridki.
- Trombonaria”, Jean Brouquieres
- “Romanza Sentimentale”, N. Lucien
- “Tema de Concurso”, R. Clerise

Mínimos exigibles

- Comprensión y aplicación del proceso respiratorio en la producción sonora.
- Desarrollo de la calidad sonora y afinación.
- Ejecución en grupo de escalas y arpeggios a distinta velocidad hasta cinco alteraciones.
- Trabajo de la afinación en grupo.
- Desarrollo del sentido rítmico y la sincronización en grupo.
- Interpretación a dúo, trío, etc, y obras del repertorio del curso.
- Aplicación del proceso respiratorio en la producción sonora.
- Desarrollo de la calidad sonora y afinación sobre ritmo breves
- Ejecución en grupo de escalas y sus arpeggios a distinta velocidad.
- Trabajo de la afinación en grupo (de Si b 440 Hz a Sib 442 Hz).
- Interpretación en grupo de distintos fragmentos estilísticos y repertorio aportado por el profesor.
- Audición de las piezas interpretadas por otros/as compañeros/as.



Curso 2º E.P.

Objetivos Específicos

1. Ejercicios para el dominio y la eficacia del mecanismo de la respiración.
2. Ejercicios de notas largas que le faciliten el producir un sonido correcto.
3. Trabajo en las distintas dinámicas y registros (homogeneidad, compensación).
4. Ejercicios básicos de ataque, siempre con la emisión básica.
5. Trabajo del ligado por contraposición.
6. Ejercicios básicos de emisión en el ligado.
7. Combinaciones de los diferentes tipos de emisión en articulaciones.
8. La embocadura correcta y su fortalecimiento se consiguen con la práctica de los ejercicios de emisión y sonido y una buena dinámica de la respiración.
9. Ejercicios de vibración con la boquilla (STAMP).
10. Comprender y practicar la idea del “movimiento del aire” como base de los cambios de registro, siempre a través de ejercicios sencillos, en armónicos juntos y registro central.
11. Aumentar el registro progresivamente.
12. Ejercicios con armónicos alternos.
13. Trabajo de escalas en las tonalidades: Do, Fa, Sib , Mib , Lab , Sol ,Re, La, Mi, Reb, Solb Mayor y menor armónica, arpeggios. Correcciones: Do3ª, Si4ª, Fa1ª, Fa6ª, Sib5ª, Re4ª, Re 1ª, Sol2ª, Solb 3ª.
14. Elaboración conjunta con el profesor de las rutinas básicas como guía para una buena técnica de estudio. Autocrítica de la eficacia del método de estudio y de la ejecución en clase. Conseguir memorizar pequeños fragmentos. Incidir en la serenidad y seguridad en sí mismo.
15. Trabajo en grupo, tanto de aspectos técnicos como puramente musicales.
16. Introducción a los roles característicos: líder, anacrusas, afinación relativa.
17. Trabaja teniendo siempre en cuenta el “movimiento del aire” y la relajación del cuerpo.

Secuenciación de contenidos por trimestre.

1º Trimestre

- Método de flexibilidad.....pág. 9 a 12.
- Método de escalas.....tonalidades con bemoles.
- Método de PICHAREAU.....nº. 3 a 4.
- Método LAFOSSE.....pág. 40 a 42.
- Método BLEGER.....pág. 5 a 7.

2º Trimestre

- Método de flexibilidad.....pág. 16 a 20.
- Método de escalas.....tonalidades con sostenidos.
- Método LAFOSSE.....pág. 47 a final.
- Método BLEGER.....pág. 10 a final.
- Método de PICHAREAU.....nº. 6 a 12.



3º Trimestre

- Método de flexibilidad **SLOKAR**.....pág. 8 a 20.
- Método de escalas.....pág. 23 a 43.
- Método LAFOSSE.....pág. 39 a final.
- Método BLEGER.....pág. Ultimas lecciones.
- Método de PICHAREAU.....pág. 1 a 2.
- Método de ENDRESEN.....pág. Ultimas lecciones

Criterios de evaluación

1. Desarrollar de los elementos técnicos del curso anterior.
2. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
3. Desarrollo de la flexibilidad de la embocadura.
4. Interpretar en clave de Do 4ª.
5. Utilización del cuerpo y el instrumento para disfrutar con el estudio de forma correcta, evitando así dolencias y lesiones musculares.
6. Profundización en la respiración a través de los ejercicios practicados en cursos anteriores, aumentando cada vez la duración de la columna de aire 6 partes a 50 la negra.
7. Embocadura adecuada y flexible, sin tensiones musculares innecesarias que facilitan una buena calidad en el legato y staccato.
8. Ejecución de escalas, en picado y ligado, a velocidad “ligera”.
9. Práctica de todos los registros conocidos para adquirir mayor rapidez, agilidad y flexibilidad en la digitación, continuando intervalos de más de una octava de distancia.
10. Reconocimiento de las distintas partes de las obras.
11. Práctica de ejercicios de afinación: Observación de onda. Escuchar 5ª y 3ª con sus intervalos. Construcción de acordes.
12. Audición de distintos grupos de cámara (tríos, cuartetos)
13. Instrumentos que forman parte de la familia del Trombón: Alto Mib, Tenor y Bajo.

Criterios de calificación.

El profesor establecerá un plan específico para el alumno, pues no todos contarán con la misma deficiencia.

Se comenzará por el afianzamiento de lo ya aprendido y a partir de ahí se desarrollarán las capacidades o carencias inactivas a cada alumno.

- Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la interpretación.
- También, teniendo en cuenta el grado de asimilación y aptitud, se calificará **0 a 10** sin decimales, tanto al alumno que se promociona para el curso siguiente como para el alumno que tiene que repetir curso o en su caso.
- En las Enseñanzas Profesionales, la calificación se hará puntuando desde **0 a 10** puntos sin decimales, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel, suponiendo la promoción al curso siguiente, el superar la puntuación de **5**.
- ASISTENCIA A CLASE 2%
- ACTITUD EN CLASE 3%
- TRABAJO EN CASA 95%



En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción del alumno.

Materiales Bibliográficos.

- Método de flexibilidad de SLOKAR-REIF
- Método de escalas Vol. I de SLOKAR-REIFT.
- Método completo Vol. I de A. LAFOSSE.
- 30 recreaciones en forma de estudios de PICHAREAU.
- 31 estudios brillantes de M. BLEGER.
- 40 estudios progresivos”, S. Hering. •
- “24 estudios de ligado”, Bordogni.
- “42 estudios elementales”, J. Naulais

Obras orientativas

- Sonata nº 1 de E. Galliard (mov.1 y 2)
- Marcha y elegía, J. Ridki.
- Trombonaria”, Jean Brouquieres
- “Romanza Sentimentale”, N.Lucien
- “Tema de Concurso”, R. Clerise

Mínimos exigibles

- Comprensión y aplicación del proceso respiratorio en la producción sonora.
- Desarrollo de la calidad sonora y afinación.
- Ejecución en grupo de escalas y arpegios a distinta velocidad hasta cinco alteraciones.
- Trabajo de la afinación en grupo.
- Desarrollo del sentido rítmico y la sincronización en grupo.
- Interpretación a dúo, trío, etc, y obras del repertorio del curso.
- Aplicación del proceso respiratorio en la producción sonora.
- Desarrollo de la calidad sonora y afinación sobre ritmo breves
- Ejecución en grupo de escalas y sus arpegios a distinta velocidad.
- Trabajo de la afinación en grupo (de Si b 440 Hz a Sib 442 Hz).
- Interpretación en grupo de distintos fragmentos estilísticos y repertorio aportado por el profesor.
- Audición de las piezas interpretadas por otros/as compañeros/as.



Curso 3° E.P.

Objetivos Específicos

1. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
2. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
3. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
4. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
5. Superar con dominio y capacidad crítica los objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

Secuenciación de contenidos por trimestre.

1° Trimestre

- Desarrollar autonomía y hábitos correctos de estudio.
- Estudiar y conocer en profundidad el transpositor.
- Poseer un mayor control de forma progresiva de la técnica y la sonoridad del instrumento.
- Adquirir precisión en el ataque y tener la velocidad y destreza necesaria para realizar todos los pasajes o fragmentos musicales con comodidad y elegancia, aplicados a los estudios y piezas adecuadas al nivel.
- Desarrollo de la memoria con ejercicios de progresiones cromáticas, escalas, arpeggios y ejercicios de flexibilidad, combinándolas con distintas formas de articulación y en diferentes esquemas rítmicos. Todo ello en todas las tonalidades.
- Tener la seguridad en la afinación y, en general, una buena sensibilidad auditiva para perfeccionar y corregir errores en el sonido, la afinación de las posiciones, la correcta emisión y articulación.

2° Trimestre

- Desarrollar la necesaria capacidad respiratoria para poder realizar los ejercicios en su integridad sin pasar apuros.
- Trabajar ejercicios para controlar todos los elementos que intervienen en la emisión del sonido y en la columna de aire como es: la garganta, la lengua, y las diferentes formas de articulación, etc.
- Ser capaz de sonar las notas pedales con una embocadura correcta, sin soltar la misma, sin hinchar y con buena sincronización del aire y la vibración de los labios (hasta el Sol -1 en el sistema franco-belga).
- Realizar sobre un repertorio de trombón lectura a primera vista.
- Interpretación de fragmentos de obras de memoria para conseguir una expresión de calidad.



- Estudiar en profundidad la música contemporánea.
- Realizar audiciones en grupo en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista.
- Interpretar en público un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.

3º Trimestre

- Conseguir tener autonomía para solucionar problemas relacionados con la interpretación (articulación, fraseo, posiciones alternativas).
- Realizar audiciones de obras para su estudio e interpretación y para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Interpretar pasajes del repertorio para trombón, especialmente el sinfónico.
- Trabajar los diferentes tipos de ornamentación (notas de adorno, grupetos, mordentes, apoyaturas, trinos, etc.).
- Practicar escalas mayores y menores por terceras, cuartas, quintas, sextas y octavas, todas ellas de memoria y realizar sobre ellas variaciones rítmicas o de articulación.
- Improvisar individualmente y en grupo.
- Iniciar el estudio del trino.
- Desarrollar la articulación de doble y triple picado, y aplicarlas a piezas y estudios que se trabajarán durante el curso.

Criterios de evaluación.

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Mostrar una mayor autonomía, progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- Mostrar en los estudios y ejercicios la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el



concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

- Durante el curso se realizarán tres audiciones en las que se valorará el progreso del alumno, además con este criterio se pretende habituar al alumno a la interpretación en público, de manera, que el alumno vaya adquiriendo un equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante un público.
- En la interpretación de los ejercicios con el instrumento se emplearán todos los aspectos musicales como medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la interpretación, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- En cada audición se tocarán una escala, un ejercicio de técnica general y un estudio de un método, todos ellos de memoria. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y el dominio de los ejercicios estudiados.
- En cada audición se interpretará un ejercicio del método que haya elegido y un estudio a primera vista. Con este criterio se busca la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un ejercicio.
- También se valorará durante el curso las audiciones efectuadas en conjunto, así como el grado de adaptación a un grupo y su aportación a él.
- La evaluación global se establecerá según el progreso y rendimiento del alumno sobre la programación del curso y según el nivel alcanzado en las audiciones de cada trimestre.
- Al final de curso se interpretará en público como solista una obra obligada y otra libre con piano, siendo una de ellas de memoria. Estas obras estarán adaptadas a su nivel en el instrumento, deberán ser interpretadas con seguridad y control. Este criterio de evaluación trata de comprobar el grado de autocontrol y la capacidad de memoria, y, sobre todo, el dominio de la obra estudiada. A si mismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- La evaluación será continua.

Criterios de calificación.

Se realizará una prueba trimestral que influirá en la calificación del alumno en un tercio del resultado total. La Asistencia a los actos y actividades organizados por el departamento o por la asignatura propia y los trabajos que se les puedan solicitar sobre estas actividades puede influir en la calificación final del alumno hasta en un cinco por ciento.

Los criterios en los cuales estará fundamentada la calificación serán: Actitud, técnica e interpretación. Los criterios de calificación deben de ser comprendidos por el alumno desde el primer día y ser consciente de que hay que alcanzar un mínimo en cada uno de ellos, así como la concordancia de los 3 para conseguir cualquier objetivo. En este caso el porcentaje quedará repartido de la siguiente forma:

- El 95% para la técnica: La técnica ocupa una gran parte de las sesiones. Conseguir una buena técnica es una garantía para una mejor interpretación.



- El 3% para la interpretación: La interpretación también se empleará durante los ejercicios técnicos. Son las dos igual de importantes porque están muy relacionadas.
- El 2% para la actitud: Sin una correcta actitud e implicación es imposible que el alumno aprenda.

El criterio para la recuperación será el que establece la ley por cursos, pero si se trata del criterio para recuperar durante el curso, éste será el mismo que se aplique por el método de la evaluación continua.

La Evaluación continua: Un aspecto importante en la evaluación general del alumno será el tipo de evaluación que se aplicará en todos ellos. En este caso, la evaluación a seguir es la evaluación continua. Esta evaluación es esencialmente formativa y está integrada por todas las actividades diarias que se desarrollan en clase. La evaluación continua ofrece en todo momento al profesor unos indicadores sobre la evolución de los alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores en caso de no cumplirse los objetivos programados. Viene a ser una fuente de primera mano que nos está diciendo en cada momento la situación real del alumno, el momento en que se necesita ayuda o viene a ser llanamente la constatación de que progresa adecuadamente. Para llevar a cabo con objetividad la evaluación continua es necesario tener en cuenta en primer lugar el nivel inicial del alumno (*evaluación inicial*), en segundo lugar observar el grado de regularidad en el estudio y la consecución progresiva a lo largo del curso de los objetivos fijado (*evaluación formativa*), además en esta fase de evaluación, tenemos la posibilidad de averiguar y obtener información sobre el proceso que desarrollan nuestros alumnos y detectar errores o fallos que son susceptibles de ser modificados a tiempo; y finalmente, el resultado global que se ha alcanzado, con el cual, se puede comprobar la eficacia del proceso de evaluación (*evaluación total o sumativa*).

Los **procedimientos** utilizados para la evaluación han sido muy variados entre los que puedo mencionar los siguientes: *la observación* diaria en las clases de instrumento, los *intercambios orales* entre el alumno y profesor sobre aspectos relacionados con el instrumento, *las dudas y problemas* que puedan surgir de los alumnos, las *audiciones* que realicen durante el curso, la participación en las actividades extraescolares, el interés musical del alumno reflejado en el trabajo y estudio diario, etc.

Material Bibliográficos

Libros:

- Flexibilidad 3º E. P N. Estevez
- Método vol. II A. Lafosse
- Método completo (grupetos, trinos, doble y triple) Arbans.
- 30 recreaciones Pichaureau
- 31 estudios brillantes Bleger
- 24 vocalices Bordogni

Obras:

- Sonata nº 6 John Ernest Galliard.
- Sonata nº 2 Antonio Vivaldi.



- Sonata n° 1 Antonio Vivaldi
- Sonata en Fa B. Marcello
- Romanza A. Jorgensen
- Historia del trombón P. Dubois
- Concert piece P. V. de la Nux
- Beau Soir C. Debussy
- Concertino E. Sachse
- La femme a barbe José Berghmans

Mínimos exigibles

Verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento personal. Poseer un mayor control de forma progresiva de la técnica y la sonoridad del instrumento. Desarrollar autonomía y hábitos correctos de estudio. Ser capaz de sonar las notas pedales con una embocadura correcta, sin soltar la misma, sin hinchar y con buena sincronización del aire y la vibración de los labios (hasta el Sol -1 en el sistema franco-belga). Durante el curso se realizarán al menos dos audiciones en las que se valorará el progreso del alumno, además con este criterio se pretende habituar al alumno a la interpretación en público, de manera, que el alumno vaya adquiriendo un equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante un público.

Cuarto 4º E.P.

Objetivos Específicos

1. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
2. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
3. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
6. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

Secuenciación de contenidos por trimestre.

1º Trimestre

- Desarrollar la autonomía en el estudio diario y correctos hábitos de estudio.



- Desarrollar el uso del transpositor, de manera que, se vayan eliminando las dudas entre las posiciones, y se tenga plena conciencia de su manejo y su utilidad.
- Lograr mejoría notable de la técnica del instrumento, en todos los aspectos estudiados durante todos los cursos (técnicos, teóricos, de sonoridad, afinación, articulación, fraseo, dinámicas, etc.).
- Dominar la velocidad y el control psicomotriz en ejercicios de progresiones cromáticas, escalas, arpeggios y ejercicios de flexibilidad, combinándolas con distintas formas de articulación y en diferentes esquemas rítmicos.

2º Trimestre

- Perfeccionar los aspectos técnicos iniciados en el curso tercero como el doble y el triple picado, el estudio del trino y el estudio de los ornamentos.
- Dominar la capacidad respiratoria para poder realizar lo ejercicios en su integridad sin pasar apuros, y haciéndolo todo muy fácil, sin el menor esfuerzo posible.
- Demostrar agilidad en la lectura a primera vista, de cualquier tipo de partitura.
- Interpretar obras de memoria para instrumento solo o con acompañamiento de piano.
- Controlar el miedo escénico y todo lo derivado de la interpretación en público (nervios, tensiones, etc.).

3º Trimestre

- Participar en cualquier tipo de agrupación camerística procurando que el alumno conozca todo tipo de repertorio y sepa adaptarse a dicho grupo, desempeñando también papeles de solista.
- Interpretar en público un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel con acompañamiento de piano.
- Análisis y estudio de obras de distintos estilos y épocas, realizando audiciones de distintas versiones para posteriormente interpretar con objetividad, estilo y carácter.
- Interpretar pasajes del repertorio para trombón, especialmente el sinfónico.
- Realizar improvisaciones como forma de expresión musical libre y espontánea, fomentando así la creatividad como medio de improvisar en el propio instrumento o en compañía de otros instrumentos.

Criterios de evaluación.

1. Demostrar el dominio instrumental en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las



- características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
3. Mostrar una mayor autonomía progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
 4. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
 5. Mostrar en los estudios y ejercicios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
 7. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
 8. Durante el curso se realizarán tres audiciones en las que se valorará el progreso del alumno. Con este criterio se pretende habituar al alumno a la interpretación en público, de manera, que el alumno vaya adquiriendo un equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante un público.
 9. En la ejecución de los ejercicios con el instrumento se emplearán todos los aspectos musicales como: medida, afinación, articulación y fraseo, adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la interpretación, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
 10. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
 11. En cada audición se tocarán una escala, un ejercicio de técnica general y un estudio de un método, todos ellos de memoria. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de memoria, autocontrol y el dominio de los ejercicios estudiados.
 12. En cada audición se interpretará un ejercicio del método y un estudio a primera vista. Con este criterio se busca la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un ejercicio.
 13. También se valorará durante el curso las audiciones efectuadas en conjunto, así como el grado de adaptación a un grupo y su aportación a él.
 14. La evaluación global se establecerá según el progreso y rendimiento del alumno sobre la programación del curso y según el nivel alcanzado en las audiciones de cada trimestre.
 15. Al final de curso se interpretará en público como solista una obra obligada y otra libre con piano, siendo una de ellas de memoria. Estas obras estarán adaptadas a su nivel en el instrumento, deberán ser interpretadas con seguridad y control. Este



criterio de evaluación trata de comprobar el grado de autocontrol y la capacidad de memoria, y, sobre todo, el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

16. La evaluación que aplicaremos en todos los cursos es el modelo de evaluación continua.

Criterios de calificación.

Se realizará una prueba trimestral que influirá en la calificación del alumno en un tercio del resultado total. La Asistencia a los actos y actividades organizados por el departamento o por la asignatura propia y los trabajos que se les puedan solicitar sobre estas actividades puede influir en la calificación final del alumno hasta en un cinco por ciento.

Los criterios en los cuales estará fundamentada la calificación serán: Actitud, técnica e interpretación. Los criterios de calificación deben de ser comprendidos por el alumno desde el primer día y ser consciente de que hay que alcanzar un mínimo en cada uno de ellos, así como la concordancia de los 3 para conseguir cualquier objetivo. En este caso el porcentaje quedará repartido de la siguiente forma:

- El 95% para la técnica: La técnica ocupa una gran parte de las sesiones. Conseguir una buena técnica es una garantía para una mejor interpretación.
- El 3% para la interpretación: La interpretación también se empleará durante los ejercicios técnicos. Son las dos igual de importantes porque están muy relacionadas.
- El 2% para la actitud: Sin una correcta actitud e implicación es imposible que el alumno aprenda. El criterio para la recuperación será el que establece la ley por cursos, pero si se trata del criterio para recuperar durante el curso, éste será el mismo que se aplique por el método de la evaluación continua.

La Evaluación continua: Un aspecto importante en la evaluación general del alumno será el tipo de evaluación que se aplicará en todos ellos. En este caso, la evaluación a seguir es la evaluación continua. Esta evaluación es esencialmente formativa y está integrada por todas las actividades diarias que se desarrollan en clase. La evaluación continua ofrece en todo momento al profesor unos indicadores sobre la evolución de los alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores en caso de no cumplirse los objetivos programados. Viene a ser una fuente de primera mano que nos está diciendo en cada momento la situación real del alumno, el momento en que se necesita ayuda o viene a ser llanamente la constatación de que progresa adecuadamente.

Para llevar a cabo con objetividad la evaluación continua es necesario tener en cuenta en primer lugar el nivel inicial del alumno (*evaluación inicial*), en segundo lugar, observar el grado de regularidad en el estudio y la consecución progresiva a lo largo del curso de los objetivos fijado (*evaluación formativa*), además en esta fase de evaluación, tenemos la posibilidad de averiguar y obtener información sobre el proceso que desarrollan nuestros alumnos y detectar errores o fallos que son susceptibles de ser modificados a tiempo; y finalmente, el resultado global que se ha alcanzado, con el cual, se puede comprobar la eficacia del proceso de evaluación (*evaluación total o sumativa*).



Los **procedimientos** utilizados para la evaluación han sido muy variados entre los que puedo mencionar los siguientes: *la observación* diaria en las clases de instrumento, los *intercambios orales* entre el alumno y profesor sobre aspectos relacionados con el instrumento, *las dudas y problemas* que puedan surgir de los alumnos, las *audiciones* que realicen durante el curso, la participación en las actividades extraescolares, el interés musical del alumno reflejado en el trabajo y estudio diario, etc.

Materiales Bibliográficos.

Libros:

- Flexibilidad 4° E. P N. Estevez
- Método vol. II A. Lafosse
- Método completo (trinos, doble y triple picado) Arban
- 10 caprichos Bleger
- 20 estudios Dotzauer/Duport
- 15 vocalices Concone

Obras:

- Sonata nº 1 y 4 Antonio Vivaldi.
- Sonata en Mi m B. Marcello
- Doubles sur un choral R. Duclos
- Four Preludes D. Schostakovich
- Romance C. Saint-Saents
- Cantabile et scherzando H. Busser
- Impromptu E. Bigot
- Concertino Rimsky-Korsakov

Mínimos exigibles

Dominar la velocidad y el control psicomotriz en ejercicios de progresiones cromáticas, escalas, arpegios y ejercicios de flexibilidad. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Durante el curso se realizarán al menos dos audiciones en las que se valorará el progreso del alumno, además con este criterio se pretende habituar al alumno a la interpretación en público, de manera, que el alumno vaya adquiriendo un equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante un público.

9. Materiales y recursos didácticos.

Recursos a suministrar por el centro:

1. Recursos de aula: mobiliario adecuado, atriles, pizarras, armarios, mesas, sillas un espejo grande, piano, afinador electrónico y metrónomo.
2. Un trombón tenor y, como opción, un trombón alto.



3. Servicio de biblioteca, fonoteca y videoteca en el conservatorio.
4. Recursos audiovisuales: cámara y reproductor de video, pantalla de TV, aparato de grabación y reproducción de sonido, CDs Minus-One (grabaciones sin la parte solista).
5. Recursos informáticos: programas de edición de textos musicales, enciclopedias musicales, INTERNET.
6. Libros de estudios (métodos), repertorio propio del instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento.

10. Metodología. Estrategias metodológicas, Organización del tiempo y del espacio. (Organización del tiempo y el espacio).

Aspectos metodológicos.

Los principios metodológicos están fundamentados en la consideración de la interpretación musical como meta de la enseñanza instrumental, dentro de un marco de formación integral del alumnado, tanto artística como musical.

Estos principios son:

- a) Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño y de la niña, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
- b) Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el proceso, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.
- c) Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
- d) Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.
- e) Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo, tanto para el momento en que se encuentra como para el trabajo en un tiempo futuro.
- f) Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
- g) Ejercitar la creatividad del alumno de modo que adquiera estrategias nuevas de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se le presenten en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En sentido global el profesor ha de ser el guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo el alumno el “protagonista principal”, con una programación abierta y flexible adaptada a las necesidades del alumnado, con una concepción de la técnica en sentido profundo (interpretación, no



mecanización). Será necesario conocer previamente cuáles son los niveles y la capacidad de aprendizaje de los alumnos, (evaluación inicial). Estableciendo de forma consecuente una adecuada secuenciación de los contenidos.

Los criterios de evaluación serán de carácter reflexivo, como vía para orientar al alumno sobre posibles deficiencias técnicas e interpretativas, para su posterior corrección en su caso o para connotar sus logros.

La enseñanza se desarrollará de una manera progresiva e individualizada, si bien dentro de grupos (de dos a tres alumnos en 1º Y 2º Ciclo de las E.E.B. y 1º, 2º 3º y 4º en las E.P.). De esta manera, se considera que el aprovechamiento será óptimo, ya que el alumno/a recibe además su propia clase individual, las enseñanzas que pudieran derivarse de las impartidas a sus compañeros, con lo que sus conocimientos musicales se amplían notablemente.

El tiempo dedicado a cada clase estará en función del número de alumnos que asistan por día, del nivel individual de cada uno y de su rendimiento académico. Según esto y pensado que cada alumno posee unas cualidades concretas, el tiempo medio por clase individual será de una hora semanal, en los alumnos del 2º ciclo, mas otra hora de Agrupación Musical.

Según estos elementos las clases constarán de:

- a) Una primera parte dedicada a ejercicios de relajación, respiración, desarrollo de la presión abdominal y ejercicios con boquilla e instrumento.
- b) La segunda parte se dedicará a la técnica del instrumento referida a la agilidad, flexibilidad en la ejecución y una perfecta psicomotricidad. Para ello se utilizarán escalas y arpeggios en diferentes velocidades y articulaciones.
- c) La tercera parte de la clase estará dedicada a los métodos, lecciones, estudios y obras que completarán la formación musical del alumno.

Estos tres apartados se adaptarán al nivel del curso de cada alumno. Es también importante que el alumno escuche a otros compañeros como forma de complementar su enseñanza.

11. Medidas de atención a la diversidad.

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, establece que la atención a la diversidad es un principio fundamental en la enseñanza básica. Las Administraciones Educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general. La diversidad no es un obstáculo sino una oportunidad de enriquecimiento.

Principios Generales

Los Centros dispondrán las medidas organizativas y curriculares necesarias para la atención a la diversidad, que les permitan una organización flexible de las enseñanzas y se orientarán a que todos los alumnos alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades personales, adquisición de las competencias básicas y objetivos del currículo.

Detección y tratamiento precoces de las dificultades de aprendizaje mediante los mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo necesarios. Las medidas deberán ser inclusivas y nunca supondrán discriminación que impida alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación



correspondiente. Deberá asegurarse la coordinación de todos los miembros del equipo docente y de los departamentos de orientación.

El concepto de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo incluye:

Alumnado con Necesidades Educativas. Especiales.

Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo.

Alumnado que requiere medidas de carácter compensatorio.

Alumnado de Altas Capacidades Intelectuales.

Los centros establecerán medidas de detección y atención temprana durante todo el proceso de escolarización, para que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. La CEJA establecerá medidas adecuadas de coordinación con otras administraciones.

Se impulsa la autonomía de los centros para organizar los recursos humanos y materiales para hacer posible la atención a la diversidad de forma adecuada.

La enseñanza del trombón requiere de una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumno/a con el fin de dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades de cada alumno/a. Las enseñanzas deben de ser adaptadas, hay unos objetivos a conseguir comunes fundamentales e irrenunciables. Existen diversos caminos para conseguir los mismos objetivos.

Asumir un modelo que permita ofertar una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, de género, físicas o cognitivas.

La decisión del alumnado para estudiar en los Conservatorio es distinta y pueden variar conforme se suceden los cursos. Los motivos por los que se inician los estudios musicales pueden ser: por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc. También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos/as, aunque al final todos adquieran las mismas capacidades.

Por todo lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a motivaciones, aptitudes y ritmos de trabajo por lo que será de vital importancia la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

Por esta razón, en el desarrollo de las Unidades Didácticas previstas podrán adaptarse o añadirse las actividades diferentes que se consideren oportunas. Del mismo modo podría ser necesario retomar o prolongar el trabajo de algún aspecto determinado hasta su correcta asimilación. A partir de la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tendrá la oportunidad de diseñar sus propias experiencias en las actividades, modificando las propuestas, o bien desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quien se dirige la enseñanza.

Tipología genérica del alumnado

La programación debe recoger medidas didácticas para atender los intereses o aptitudes de los alumnos/as de las Enseñanza Elementales Básicas. Estas medidas se podrán adaptar una vez conocidos los propios alumnos/as durante el principio de curso (primeras clases-informes previos, etc...). No obstante (recordamos que ésta es una propuesta utópica de programación) podemos establecer una tipología genérica de alumnado, atendiendo a tres criterios específicos:

Primero: En función de su diferente nivel musical, los alumnos /as responden a la siguiente tipología:



- **Alumno/a intermedio:** aquel que asimila con corrección los contenidos y que es capaz de demostrarlo en la interpretación del repertorio.
- **Alumno/a avanzado:** el alumno/a dotado/a de unas capacidades por encima de lo previsto para su nivel, que demuestra una capacidad comunicativa durante la interpretación y es capaz de hallar soluciones técnicas y expresivas correctas por propias iniciativas.
- **Alumno/a que presenta dificultad y nivel bajo:** aquel que disocia los contenidos técnicos y expresivos, y que asimila los contenidos a un ritmo menor al previsto.

Segundo: En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical:

- **Alumno/a motivado:** presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje, no precisando de una motivación adicional para conseguir un ritmo adecuado de trabajo en el aula y en casa.
- **Alumno/a con interés y actitud baja:** considera su asistencia a las clases (y en general por parte de la familia también) como una actividad más de tipo extraescolar referida a sus estudios obligatorios de Primaria.

Tercero: En función de si presentan algún tipo de adaptación según condiciones físicas:

- **Alumnado medio:** no presenta ninguna disfunción de tipo físico-psíquico.
- **Alumnado que puede presentar particularidades o disfunciones físicas:**

Entre los que podremos encontrar alumnos/as con deficiencia física acusada sordera –nos referimos a problemas físicos, no a la falta de oído musical- visión escasa o nula- disfunciones psicomotrices en brazos o piernas, etc., o bien que puedan impedir el normal desarrollo de sus capacidades técnico- interpretativas (labios mal configurados, asma, disfunciones en la columna, etc....).

12. Actividades a desarrollar a lo largo del Curso.

En este apartado haremos referencia a qué estrategia metodológica vamos a usar con un alumno/a o grupos de alumnos/as determinado, es decir, qué secuencia de actividades vamos a utilizar y qué recursos didácticos, teniendo en cuenta siempre el estado psicoevolutivo del alumno/a.

En este apartado, gran parte de las actividades didácticas se organizan de forma conjunta desde el claustro en representación del centro.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje que llevemos a cabo deben de tener una serie de características:

- Deben demostrar al alumno/a su nivel de competencia para conseguir los objetivos propuestos y dicho nivel debe de ser el suficiente para abordar la Unidad, es decir, el alumno tiene que verse capaz de aprender los Objetivos y Contenidos planteados.
- Las actividades han de adaptarse al ritmo de realización y aprendizaje de cada alumno/a.
- Han de provocar un desequilibrio cognitivo de los conocimientos que ya tiene adquirido el alumno/a.
- Han de tener una coherencia interna perceptible, en cuanto a su dificultad y consecución de objetivos, lo cual favorezca el aprendizaje significativo.



- Y, por último, deben ser variadas, lo cual hará que sean motivadoras y al mismo tiempo podamos encontrar las actividades que más se adapten al estilo de aprendizaje de cada alumno/a.

Hay distintos tipos de actividades dependiendo del momento de su realización y su objetivo. Según este criterio tenemos:

- Actividades de iniciación y motivación.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje.
- Actividades de síntesis.
- Actividades de refuerzo o de ampliación.
- Actividades de evaluación.

También podemos clasificar las actividades atendiendo a como se desarrollan en la práctica educativa, así tendríamos:

- Actividades de tipo expositivo o informativo con ejemplificación por parte del profesor, pudiendo utilizar apoyo gráfico, audiovisual, informático, etc.
- Actividades de análisis comparativo de diferentes modelos, extrayendo conclusiones apropiadas.
- Actividades de aplicación práctica: ensayos, prácticas de grupos, recitales, etc.
- Actividades de prácticas de realización y puesta en práctica de ejercicios técnicos de interpretación musical.

En cuarto curso trabajaremos entre otras las siguientes actividades:

- **Informativas**

- Demostraciones sobre el mantenimiento del instrumento.
- Aprendizaje de reparaciones básicas del instrumento.
- Nociones básicas sobre la acústica del instrumento.
- Conocimiento de la nomenclatura de la morfología del instrumento.
- Evolución histórica del instrumento.
- A través de una obra determinada, describir el proceso ideal para llegar a su dominio: lectura inicial, análisis y detección de problemas técnicos, digitaciones, estudios paralelos adecuados, expresión, etc., incitando al alumno a la búsqueda del estudio inteligente y la eficiencia en el esfuerzo.
- Conocimiento de agrupaciones de diversa índole.

- **Control Corporal y Mental**

- Descripción de los músculos que intervienen en la ejecución musical, detención de sobrecargas musculares, búsqueda de soluciones, economización de movimientos musculares.
- Auto presentación en las audiciones, explicando aspectos del instrumento o de las obras.
- Ejercicios básicos de técnicas de relajación, estiramientos y otros movimientos para focalizar la atención muscular.
- Desarrollo de la psicomotricidad a través de juegos de expresión corporal.

- **Ampliación de Contenidos**



- Interpretación de piezas adaptadas al nivel de los alumnos
- Realización de la improvisación, a través de juegos de expresividad
- Improvisación sobre estructuras armónicas y rítmicas básicas
- Lectura a primera vista de obras en grupo sencillas: cánones, corales, etc.
- Escribir o memorizar en conjunto melodías conocidas a través de la imitación y la experimentación
- Utilización de métodos audiovisuales para iniciar a los alumnos en el repertorio más importante del instrumento, intérpretes de renombre, y diferentes estilos musicales, así como otros temas directamente conectados con la música
- Interpretaciones por parte del profesor de obras o fragmentos comentando los aspectos citados.
- Juegos de técnica (escalas, arpeggios, terceras, etc... En las diferentes tonalidades) en grupo, para reforzar la memoria.
- Crear obras con estructuras básicas en las que cada uno memorice la estructura global y la función que desempeñe en ella (rítmica, melódica, armónica)

• **Actividades Crupales**

- Creación de grupos de música de cámara o pequeñas formaciones tanto de la misma especialidad como con otras familias instrumentales.
 - Realizar visitas a clases colectivas de otros instrumentos
 - Realizar audiciones entre los alumnos del mismo curso (con o sin apoyo de partitura) como actividad previa y preparación de cara a las audiciones abiertas al público
 - Organización de visitas a ensayos o conciertos de diversas agrupaciones musicales.
- Para algunas de estas actividades se recomienda la utilización de videos de grabación audiovisuales.

La selección de distintos tipos de actividades tendrá en cuenta al alumno/a y las características de los contenidos que se pretenden trabajar.

• **Actividades Transversales**

Como instancia más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, los Ayuntamientos pueden emprender numerosas tareas de sensibilización, información, canalización, con los temas transversales, mediante actividades culturales, oficinas, edición de folletos y materiales, subvenciones a proyectos... son algunas de las propuestas. ("Feria de las Mujeres", promovida por la Comisión de Equidad y Género Salidas a conciertos que se estimen interesantes para los alumnos.

Posibles salidas en los cursos siguientes:

- Conciertos organizados por cualquier entidad u organismo.
- Conciertos y audiciones organizadas por los colegios para mostrar épocas del renacimiento, Barroco, Romanticismo, (escenificaciones con los alumnos de la escuela).
- Intercambios con otros centros.

